

**FORMATO N° 22**

**ACTA DE OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO  
LICITACIÓN PÚBLICA N°001-2023-CS/MDH - PRIMERA CONVOCATORIA**

<b>1</b>	<b>NÚMERO DE ACTA</b>	009-2023-CS/MDH // LP N°001-2023-CS/MDH-1
----------	-----------------------	---

<b>2</b>	<b>SOBRE LA INFORMACIÓN GENERAL</b>
<p>En el Distrito de Huando, a los Treinta y Uno (31) días del mes de Julio del año 2023, en la Oficina de la Unidad de Logística, Abastecimiento y Control Patrimonial de la Municipalidad Distrital de Huando, a las 14:30 horas, se reunieron los miembros del Comité de Selección designados mediante RESOLUCION DE GERENCIA MUNICIPAL N°060-2023-IRM/GM/MDH-HVCA, encargado de la preparación, conducción y realización del procedimiento de selección de Licitación Pública N°001-2023-CS/MDH - Primera Convocatoria, cuyo objeto de convocatoria es la CONTRATACIÓN DE LA EJECUCIÓN DE LA OBRA: CREACIÓN DEL SERVICIO DE PROTECCIÓN CONTRA SOCAVACIONES EN LA RIBERA DEL RIO MIRAFLORES PARA LA PROTECCIÓN DE RIESGO EN EL TRAMO PUENTE MIRAFLORES – PUESTO DE SALUD EN LA LOCALIDAD DE SAN JOSE DE MIRAFLORES, DISTRITO DE HUANDO – HUANCAVELICA – HUANCAVELICA, CON CÓDIGO ÚNICO DE INVERSIONES N°2320660, a fin de OTORGAR LA BUENA PRO. La reunión del día 31 de julio 2023, se efectuó desde las 14:30 hasta las 14:55 horas.</p>	

<b>3</b>	<b>SOBRE EL QUORUM Y LOS MIEMBROS PARTICIPANTES DE LA SESIÓN (DE CORRESPONDER)</b>					
El quorum necesario que exige la normativa de contratación del Estado se logró con la presencia de los siguientes miembros:						
Presidente	Presidente	Julio Cesar SALAZAR CRUZ	Titular	X	Dependencia:	EXPERTO INDEPENDIENTE - UNIDAD DE LOGISTICA, ABASTECIMIENTO Y CONTROL PATRIMONIAL
			Suplente			
Primer Miembro	Primer Miembro	Samuel MANRIQUE CUETO	Titular	X	Dependencia:	SUB GERENTE DE INFRAESTRUCTURA, DESARROLLO URBANO Y RURAL
			Suplente			
Segundo Miembro	Segundo Miembro	Pricilio LLIUYACC HUAMAN	Titular	X	Dependencia:	RESPONSABLE DE LA UNIDAD FORMULADORA
			Suplente			

<b>4</b>	<b>OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO</b>	
De acuerdo con los resultados de la calificación, el postor ganador de la buena pro es:		
<b>Nombre o razón social del postor ganador</b>		<b>Monto adjudicado</b>
<b>CONSORCIO RENACER: INTEGRADO POR TREC COMPANY SOCIEDAD ANONIMA CERRADA y ICYCON-PERUANA EMPRESA INDIVIDUAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA.</b>		<b>S/ 3,046,296.89 (Tres Millones Cuarenta y Seis Mil Doscientos Noventa y Seis con 89/100 Soles)</b>

<b>5</b>	<b>BASE LEGAL</b>
<p>Numeral 76.3 del artículo 76° del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado: "Definida la oferta ganadora, el comité de selección otorga la Buena Pro, mediante su publicación en el SEACE".</p>	

<b>6</b>	<b>ACUERDO ADOPTADO</b>
Los integrantes del Comité de Selección, por Unanimidad, otorgan la buena pro al postor mencionado en el numeral 4.	

<b>7</b>	 JULIO CESAR SALAZAR CRUZ DNI N° 73792153 <b>PRESIDENTE DEL COMITÉ DE SELECCIÓN</b>	
 SAMUEL MANRIQUE CUETO DNI N°42247162		 PRICILIO LLIUYACC HUAMAN DNI N°42875656
<b>NOMBRE Y FIRMA DEL PRIMER MIEMBRO</b>		<b>NOMBRE Y FIRMA DEL SEGUNDO MIEMBRO</b>